

  REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	ANÁLISIS DEL SECTOR DEPENDENCIA: Secretaría de Salud Departamental
---	--

FECHA: Febrero de 2025

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN AUDITORIA EN SALUD COMO APOYO PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS FINANCIADOS SEGÚN RESOLUCION 2280-2024 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE AMAZONAS.

La Gobernación del Amazonas requiere contratar la, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN AUDITORIA EN SALUD COMO APOYO PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS FINANCIADOS SEGÚN RESOLUCION 2280-2024 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE AMAZONAS**, por lo que a continuación se precisa lo que ha establecido el legislador en torno a los aspectos relativos al estudio de sector para contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

1. ANALISIS DEL SECTOR, EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

1.1 Análisis del Sector

1.1.1 Perspectiva Legal

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales, durante la etapa de planeación, tienen el deber de analizar y conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación. Tratándose de una contratación directa por proveedor exclusivo la Guía de Colombia Compra para la elaboración de estudios del sector dispone que en los casos de contratación directa la Entidad estatal debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía, por lo anteriormente expuesto se presenta el siguiente análisis de sector.

Para brindar el apoyo en temas relacionados con el funcionamiento de la dependencia de Salud pública, que permita el mejoramiento de la gestión dentro de las actividades específicas y ejercicio de la misma, muchas veces se requiere utilizar la figura el contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, regulado fundamentalmente en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993

La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, técnicas y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista, que se determinan en el presente documento o en los estudios previos.

En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable

1.1.2 Perspectiva Comercial

1.1.2.1 Análisis de la Oferta y La demanda

Proyectó:	Beatriz Elena Pajaro Arnedo	Cargo: P.U Salud Publica	Firma: 
Aprobó:	Edgar Mauricio Barbosa	Cargo: Secretario de salud departamental	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	ANÁLISIS DEL SECTOR DEPENDENCIA: Secretaría de Salud Departamental
---	--

Para el efecto, la Gobernación del Amazonas, analizo procesos de contratación de las entidades compradoras asociados a la clase 80111600 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL, se pudo identificar contratos similares al que pretende contratar la Gobernación del Amazonas de la siguiente forma:

NUMERO DE PROCESO SECOP II	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR TOTAL
1000-2024	ESE Hospital Salazar de villeta	Prestacion de servicios de apoyo a la gestión asistencial y administrativo de profesional especializado como apoyo a la auditoria de calidad para la certificación de puestos y centro de salud de la E.S.E	22 días	\$ 4.200.000
SSM-CPS-259-2023	Municipio De San José De Cúcuta	2023C-025 Prestación de servicios profesionales especializados para la secretaria de salud en el desarrollo de la dimensión y/o proyecto servicio de implementación de la participación social y la gestión del plan territorial de salud del municipio de San José de Cúcuta	6 (Meses)	\$23.940.000
220907-CPS-PIC-02	Sucre - E.S.E Centro De Salud Los Palmitos-2022	prestación de servicios profesionales como coordinadora para la implementación de las actividades del plan de intervenciones colectivas P.I.C. contempladas en el contrato interadministrativo no. CI-LP	4 meses	\$14.000.000

Una vez obtenido el parámetro anterior para la fijación del valor objeto de la presente contratación, la entidad procedió a verificar el historial de contratación de prestación de servicios de un profesional especializado en años anteriores, de donde se destaca lo siguiente:

ANO	Objeto	Plazo	Valor Mensual	Valor Total
2024 No. 482	Prestación de servicios de un profesional especializado para la implementación de la política pública de participación social y atención al usuario en la secretaria de salud departamental del departamento de Amazonas.	6 Meses	\$5.400.000	\$32.000.000
2023 No. 275	Prestación de servicios de un profesional especializado como apoyo al proceso de participación social incluido en salud pública y apoyo de adaptación de la política de participación social en salud de la secretaria de salud departamental	11 Meses	\$4.000.000	\$44.000.000
2022 No. 415	Prestación de servicios de un profesional especializado para la gestión de la dimensión transversal, gestión diferencial de poblaciones vulnerables y apoyo a la adaptación de la política de participación social de la secretaria de salud departamental	6 Meses	\$3.700.000	\$22.200.000

Para la estimación del valor objeto de la presente contratación, se tendrá en cuenta el análisis del sector realizado, la comparación con el valor que pagan otras entidades estatales por la prestación de servicios de un profesional especializado como el que se pretende contratar y el valor del incremento salarial aprobado por el Gobierno Nacional para la presente vigencia reflejado en la tabla de honorarios que de manera general y referencial rige para los contratos de prestación de servicios celebrados por la Gobernación. Además de ello se verifica el valor histórico que ha pagado la entidad; precio que incluye las múltiples estampillas e impuestos de

Proyectó:	Beatriz Elena Pajaro Amedo	Cargo: P.U Salud Publica	Firma: 
Aprobó:	Edgar Mauricio Barbosa	Cargo: Secretario de salud departamental	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	ANÁLISIS DEL SECTOR DEPENDENCIA: Secretaria de Salud Departamental
---	--

orden territorial, retención en la fuente, gravámenes y pagos al sistema de seguridad social que deben ser asumidos por el contratista con cargo al valor del futuro contrato.

Teniendo en cuenta la reforma pensional que entrará a regir el 1 de julio de 2025, debe indicarse que el valor del contrato que se pretende señalar cubre los montos que deberá pagar el proveedor por concepto de pagos a la seguridad social, sea que deba pagarlos directamente él, o la entidad.

1.2 valor estimado del contrato, clasificador de bienes y servicios y forma de pago

1.2.1. Valor del contrato. El valor estimado para el pago de los honorarios, debe tener en cuenta los parámetros establecidos en el acápite anterior, por lo que se estima que el valor total de contrato podrá ascender a la suma que se describe a continuación:

Objeto	Duración	Valor Mensual	Valor Total
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN AUDITORIA EN SALUD COMO APOYO PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS FINANCIADOS SEGÚN RESOLUCION 2280-2024 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE AMAZONAS.	OCHO (8) MESES	\$ 4.650.000	\$ 37.200.000

Así las cosas, el estudio de sector arrojó como presupuesto estimado la suma de: **TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 37.200.000)**

1.2.2. Clasificador de bienes y servicios: Código UNSPSC: 80111600 - Servicios de personal temporal.

1.2.3. Forma de pago: El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas así: OCHO (8) mensualidades vencida por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.650.000), Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato "Informe de Obligaciones y Certificación del Supervisor - contratos de prestación de servicios" y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional y de conformidad con las normas que regulan la materia.

1.3 Determinación de la concordancia del objeto del contrato y el rubro presupuestal a través del cual se financia.

Para asumir los gastos que se deriven con ocasión de la suscripción del presente contrato, la secretaria de salud departamental cuenta con los recursos disponibles de la siguiente manera:

Rubro código: **04-2.3.2.19.05.009.02-41 Gestión Programática de Salud la Publica** ✓

Proyectó:	Beatriz Elena Pajaro Amedo	Cargo: P.U Salud Publica	Firma: 
Aprobó:	Edgar Mauricio Barbosa	Cargo: Secretario de salud departamental	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

  REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	ANÁLISIS DEL SECTOR DEPENDENCIA: Secretaría de Salud Departamental
---	--

Por valor de : **TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 37.200.000)** y que se encuentra contemplado en los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, para la vigencia del 2025.

1.4 Perspectiva Organizacional

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 los Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Así las cosas, con el ánimo de verificar la idoneidad y experiencia de la persona natural que se pretende contratar y sin que sea necesario que la Gobernación del Amazonas obtenga varias ofertas para el presente proceso de contratación se fijó un perfil mínimo que debe ser acreditado por el futuro contratista, por la naturaleza del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, por las calidades de la persona a contratar, que debe acreditar los estudios necesarios y suficientes para el desempeño de las actividades descritas en la necesidad presentada. Para efecto de adelantar la presente contratación, se requiere que la persona natural o jurídica que preste el servicio cumpla con los siguientes requisitos mínimos establecidas en la Resolución N°0056 del 10 de Enero de 2025, por el cual se subroga la resolución 0036 del 09 de enero 2025, mediante el cual se adopta la tabla de honorarios para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión que celebra la gobernación del amazonas en la vigencia 2025.

Por tratarse de un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, se podrá contratar directamente para lo cual el candidato demostrará que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que posee la idoneidad y experiencia relacionada con el objeto contractual, mediante la acreditación de las condiciones de formación académica y experiencia señaladas a continuación, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N°0056 del 10 de Enero de 2025, por el cual se subroga la resolución 0036 del 09 de enero 2025, mediante el cual se adopta la tabla de honorarios para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión que celebra la gobernación del amazonas en la vigencia 2025.

Categoría y Nivel	Requisitos Mínimos
ESPECIALISTA I	Título profesional, Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Especialización con el objeto a contratar

Para tales efectos, se realizará la revisión de la hoja de vida con los soportes documentales que presente el candidato a considerar, en todo caso el candidato no podrá estar incurso en casuales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato. Es responsabilidad de quien suscribe el estudio previo verificar la idoneidad y las condiciones personales de quien prestará sus servicios.

1.5 Perspectiva Técnica

El Contratista de Prestación de Servicios deberá, de manera autónoma e independiente, realizar las actividades descritas en punto a las obligaciones generales y específicas relacionadas en el estudio previo base de la futura contratación.

Proyectó:	Beatriz Elena Pajaro Amedo	Cargo: P.U Salud Publica	Firma: 
Aprobó:	Edgar Mauricio Barbosa	Cargo: Secretario de salud departamental	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

  REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	ANÁLISIS DEL SECTOR DEPENDENCIA: Secretaría de Salud Departamental
---	--

1.6 perspectiva de análisis del riesgo

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Prueba	Impacto	Calificación	Prioridad
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la proyección y entrega documentos, actividades, tareas y productos, asignados por el área de Salud Pública	Retrasos e incumplimiento de los términos, establecidos para la ejecución de actividades y tareas requeridas según el objeto contractual	Posible	Mayor	Alto	Alta
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la revisión y aprobación y o corrección de los documentos, actividades, tareas y productos, entregados al área de Salud Pública	Retrasos e incumplimiento de los términos, establecidos para la ejecución de actividades y tareas requeridas según el objeto contractual	Posible	Mayor	Alto	Alta

		Impacto después del tratamiento							Monitoreo y Revisión	
N	Asignación	Tratamiento y controles implementar	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Afecta el equilibrio económico	Persona Responsable	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada en que se realiza el monitoreo	Cuando se realiza el monitoreo
1	Contratista	Definición de un procedimiento para la entrega de documentos	Raro	Mayor	Medio	NO	P.U Salud Pública	febrero de 2025	Octubre 2025	Seguimiento al cumplimiento mensual
2	Gobernación Amazonas	Definición de un procedimiento, realización de apoyo en entrega	Raro	Mayor	Medio	NO	P.U Salud Pública	Febrero de 2025	octubre 2025	Seguimiento al cumplimiento mensual

Atentamente,

EDGAR MAURICIO BARBOSA
Secretario de Salud Departamental

Proyectó:	Beatriz Elena Pajaro Amedo	Cargo: P.U Salud Publica	Firma: 
Aprobó:	Edgar Mauricio Barbosa	Cargo: Secretario de salud departamental	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			